



Municipalidad Distrital de Santiago

FUNDADO EL 31 DE OCTUBRE DE 1870



"AÑO DEL BUEN SEVICIO AL CIUDADANO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0354-2017/MDS/REGIÓN ICA

Santiago, 05 de abril de 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO.

VISTO:

El Expediente N°1687, quien Expone el Sr. ROBERTO CARLOS PALACIOS GUTIERREZ, identificado con DNI N° 21540594, Solicita apoyo económico para solventar gastos de viaje a la ciudad de Lima con la finalidad de hacer entrega del pliego de reclamos 2017;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Constitución Política del Perú en su artículo 194° en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia, esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, es política del actual Gobierno Municipal, Coadyuvar a resolver los conflictos de carácter social, mediante la colaboración y ayuda económica para las personas de bajos recursos económicos que habiten dentro y fuera de la Jurisdicción del Distrito de Santiago

Que, El Expediente N°1687, quien Expone el Sr. ROBERTO CARLOS PALACIOS GUTIERREZ, identificado con DNI N° 21540594, Solicita apoyo económico para solventar gastos de viaje a la ciudad de Lima con la finalidad de hacer entrega del pliego de reclamos 2017;

Que, Estando a las facultades conferidas por Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: BRINDAR el apoyo solicitado por el Sr. ROBERTO CARLOS PALACIOS GUTIERREZ, identificado con DNI N° 21540594, consistente en S/. 200.00 (DOSCIENTOS 00/100 soles), para solventar gastos de viaje a la ciudad de Lima con la finalidad de hacer entrega del pliego de reclamos 2017;

ARTICULO SEGUNDO.- Derívese al área de Tesorería para su cumplimiento y fines consiguientes.

ARTICULO TERCERO.- Encárguese a la Secretaria General la Notificación de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA

C P C. César Augusto Salazar Carpio
Alcalde

www.munisantiagoica.gob.pe

Panamericana Sur Km. 318 s/n - Santiago
Telf.: 056- 402063

157



COMITÉ SINDICAL "PEDRO HUILCA TECSE"

DE LOS TRABAJADORES EN CONSTRUCCIÓN CIVIL
DISTRITO DE SANTIAGO



Reconocido por la base del Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de Ica Base de FTCCP - CGTP - R - ICA

2177

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTIAGO
MESA DE PARTES

04 ABR 2017

Santiago, 04 de Abril del 2017.

Hora _____
N° de Exp 1687
Firma _____

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

OFICIO N° 016-2017-CBTCC-SANTIAGO/SG.

SEÑOR : CPC. CESAR AUGUSTO SALAZAR CARPIO

Alcalde de la Municipalidad del Distrito de Santiago.

Asunto : Solicito colaboración por motivo de viaje a la ciudad de Lima del gremio de Construcción Civil Base Santiago.

Presente.-

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a su digna persona con la finalidad de hacerle llegar los cordiales saludos de la Junta Directiva y trabajadores del Comité Distrital de Construcción Civil del Distrito de Santiago; y al mismo tiempo hacer de su conocimiento lo siguiente.

Que, teniendo la urgencia de viajar a la ciudad de Lima nuestro gremio de construcción civil con la finalidad de hacer entrega del Pliego de Reclamos 2017, y no contando con los medios necesarios que nos permitan sufragar los gastos que ocasiona nuestro viaje, es motivo por el que acudimos a su Despacho con la finalidad de solicitar a Ud. nos brinde su apoyo con una colaboración económica que permita el viaje de de la delegación de nuestro gremio.

Sr. Alcalde, su apoyo permitirá hacer realidad realizar este viaje que es muy importante para los trabajadores de construcción civil, el mismo que se llevará a cabo el día jueves 06 de Abril del presente año..

Con la seguridad de contar con su apoyo en nombre de todos los trabajadores le doy las gracias en forma anticipada.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para testimoniar a Ud. los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Sindicalmente.

COMITÉ SINDICAL "PEDRO HUILCA TECSE"

Roberto Palacios Gutiérrez
SECRETARIO GENERAL

*Secretaría General
Compromiso y
Nuestro Futuro*



Alcalde